04/04/2018

Arica: Decretan prisión preventiva para líderes de la mayor red internacional de tráfico de migrantes a Chile

Tras llevarse a cabo su extradición desde Perú y en audiencia pública, la Fiscalía de Arica logró que se decretara la prisión preventiva de la líder y el segundo jefe de la red internacional más grande dedicada al tráfico de migrantes a nuestro país, en el marco de una investigación del órgano persecutor junto al OS9 de Carabineros.

Se trata de los extraditados Soledad Maquera Clavetía y Juan Castillo Vilca, quienes arribaron anoche al aeropuerto Chacalluta de Arica, custodiados por personal de Interpol.

Durante la audiencia, la Fiscal Regional Javiera López y el Fiscal Daniel Valenzuela expusieron una serie de antecedentes dando cuenta que la organización encabezada por Maquera Clavetía y Castillo Vilca es responsable de 92 casos de víctimas traficadas a Chile, en su mayoría ciudadanos dominicanos, quienes debieron cancelar altas sumas de dinero a la red para llegar a nuestro país. Por ello fueron formalizados en calidad de autores de los delitos de tráfico de migrantes y asociación ilícita para el tráfico de migrantes.

De esta manera Soledad Maquera y Juan Castillo se suman a otros cinco miembros de la red que ya se encuentran formalizados en Chile y bajo la medida cautelar de prisión preventiva, dos de los cuales (los hermanos Kliver y Kharlo Zárate Sunción) ya fueron extraditados desde Perú a Chile en octubre de 2017. El grupo lo integra además Reyna Huaringa Maquera (hija de la cabecilla de la red).

"Esta Fiscalía Regional desarrolló una indagatoria que trató de no tener límites jurisdiccionales o territoriales, para lo cual hicimos uso de herramientas de cooperación internacional, principalmente vinculadas al Protocolo de Palermo. Eso permitió que en este caso, pese a que la organización operaba en Perú y estas personas se encontraban en ese país, fueran puestas a disposición de la jurisdicción chilena para efectos de ser juzgados acá en Chile" expresó la Fiscal Regional Javiera López.

Por su parte, el jefe del Departamento de Investigación de Organizaciones Criminales O.S.9 de Carabineros, teniente coronel Francisco Villarroel señaló que "a través de la llegada de los dos líderes de la mayor organización transnacional dedicada al tráfico ilícito de migrantes que ha operado en Chile, se culmina una investigación única en el país que fue llevada a cabo por el Departamento OS9 y liderada por la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota. Tras meses de arduo trabajo en conjunto se logró la detención de los 7 principales integrantes de la organización criminal, tres de los cuales fueron detenidos en territorio nacional y cuatro de ellos llegaron a Chile a mediante Extradición que fue requerida por el Ministerio Público. Dicha organización ingresó ilegalmente al país alrededor de 2.000 víctimas bajo condiciones extremas, en donde también se cometieron delitos de robos y violaciones, además de reportar ganancias por más de tres millones de dólares".

Investigación

El 28 de octubre del 2016 la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota junto al OS9 de Carabineros desarticularon esta red responsable del ingreso ilegal a Chile de más de 200 extranjeros desde el año 2014. La indagatoria concluyó con una inédita diligencia

internacional que involucró allanamientos simultáneos en tres ciudades del Perú y en Arica, ocasión en que se detuvo en el vecino país a 4 miembros de la organización.
Según se ha podido establecer, el grupo captaba a ciudadanos dominicanos en su país de origen ofreciendo bajo engaño trasladarlos hasta Chile, con la promesa de entregarles visas de trabajo. Para ello, cobraban sumas de entre los 700 y 3 mil dólares.
Tras ello, las personas eran trasladadas por vía aérea hasta Colombia o Ecuador, para seguir su camino por vía terrestre, ya fuera en buses, camionetas o automóviles, hacia Perú. En este último país, la red tenía habilitadas casas de acopio de personas en Sullana, junto a la frontera con Ecuador, y en Tacna.
La indagatoria estableció que ya en Tacna la organización ocupaba dos rutas para ingresar ilegalmente a extranjeros a nuestro país. Por un lado, trasladaban a las personas hasta el paso de Desagüadero (que une a Perú con Bolivia) y desde ahí a Chile por la localidad de Colchane, en la Región de Tarapacá. Sin embargo, la mayoría de los migrantes ingresaban a nuestro país desde Tacna a Arica, desplazándose a pie por zonas de campos minados.